

Jaime Riveros:

El abogado que llevó caso de escritores a la justicia

• *En representación del Centro Cultural "Miguel Hernández" de Talcahuano, abogado y escritor explica denuncia contra presidente de la Sech Concepción.*

Por violación de domicilio es la denuncia que presentó el abogado Jaime Riveros al Juzgado del Crimen en contra del presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Sech filial Concepción. "Y pensamos presentar un recurso de protección", adelantó Riveros, quien también es escritor.

Riveros representa a la escritora Alejandra Ziebrecht, directora del Centro Cultural "Miguel Hernández" de Talcahuano y que es responsable del comodato que hace dos años entregó la seremi de Bienes Nacionales para el funcionamiento de la Casa del Escritor en Concepción.

Ninguna persona puede irrumpir en la casa de otro, es un delito tipificado en el Código Penal, explicó Jaime Riveros, quien argumentó que el presidente de la Sech ha perturbado el legítimo derecho de propiedad que está garantizado en la Constitución.

El abogado también comentó que eventualmente presentaría un recurso de protección, por la supuesta difamación que se hace en contra de Alejandra Ziebrecht. Existen "varias declaraciones donde queda claro que hablan en contra de ella y de su familia", precisó.

En otro ámbito y de acuerdo a los antecedentes que maneja, esta semana llegarían dos integrantes del directorio nacional de la Sech para mediar en la disidencia producida al interior del gremio. "Ahora viene



Escritor y abogado Jaime Riveros.

gente del directorio de la Sech Santiago. Basta que 15 personas de la Sech Concepción presenten un reclamo para que se llame a elecciones, y ya hay más de 15 firmas", afirmó.

Si bien destacó la gestión de Julio Mendoza, "quien hizo mucho por la literatura, lo reconozco", también dijo que muchas escritoras no se sienten representadas por el actual presidente del gremio.

Versión oficial

Por otra parte, el encargado de relaciones nacionales de la Sech, Ariel Fernández, manifestó que no habrá ninguna intervención ni elección en el directorio penquista, "es una falacia", dijo en contacto telefónico desde Santiago. Reiteró que Julio Mendoza cuenta el total respaldo del presidente Fernando Quiledrán y del directorio nacional del gremio. También se molestó por las declaraciones de algunos escritores, que ni siquiera son socios de la Sech y que intentan desestimigar a la institución. En la ciudad, trascendió, no son muchos los autores con derecho a voz y voto, porque para ello, como en toda entidad jurídica, se requiere que los socios tengan sus cuentas al día.

El Sur (Concepción) 10/09/02 pag. 4

642646

El abogado que llevó caso de escritores a la justicia [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El abogado que llevó caso de escritores a la justicia [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)